

# AMPLIACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

## REQUISITOS:

- Tener vigente el Tema de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.

## PROCEDIMIENTO:

- Realizar el trámite vía Intranet:
  - Gestión de Trámites
  - Grados y Títulos
    - Ampliación de tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.
- Descargar la Solicitud de Ampliación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional de la página Web haciendo clic [aquí](#), o a través de la siguiente ruta: Alumnos / Otros Servicios / Grados y Títulos / Título Profesional / Solicitud de Ampliación de Tesis.
- Enviar la Solicitud de Ampliación al siguiente correo: [gradosytitulos@upc.pe](mailto:gradosytitulos@upc.pe), con el asunto: "Ampliación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional". Adicionalmente deben adjuntar el mail de conformidad por parte de su Asesor\*
- En 3 días hábiles usted recibirá a través del trámite vía Intranet la respuesta a la solicitud de ampliación.

\*Para el caso de Arquitectura también es obligatorio adjuntar el mail de conformidad por parte del Director de la Carrera.



## UPC

Universidad Peruana  
de Ciencias Aplicadas

### GRADOS Y TÍTULOS

Canales de Contacto  
UPC:

Contacto Telefónico  
A través de nuestra  
línea de servicio 630  
-3333.

Contacto Web  
A través de tu  
Intranet/ Contacto  
Web



# AMPLIACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

## IMPORTANTE:

El presente trámite prorroga el plazo de presentación de la solicitud de sustentación por 6 meses adicionales, no habiendo otra ampliación. De no proceder la solicitud o de vencerse el nuevo plazo brindado, el tema será revocado.

## RECUERDA QUE:

- En caso el título de la Tesis haya sido modificado, deberá enviar una carta solicitando el cambio del título al siguiente correo: **gradosytitulos@upc.pe**; asunto: “Carta de cambio de título”. La carta debe tener la firma de los integrantes y el asesor o Director de Carrera.
- En caso un integrante del grupo de la tesis se retire, el mismo deberá enviar una carta al correo: **gradosytitulos@upc.pe**, explicando los motivos del retiro y declarar que cede voluntaria e irrevocablemente lo desarrollado a su compañero. La carta también debe tener la firma de los integrantes del grupo y del asesor o Director de Carrera.

## PREGUNTAS FRECUENTES:

**Mi tesis es grupal. ¿El trámite deben realizarlo todos los integrantes?**

El trámite debe realizarlo **solo** un integrante por grupo.



Contacto  
Telefónico  
630-3333



Contacto  
Web  
<http://contactoweb.upc.edu.pe/>